

Madrid Sindical

SEMENARIO DIGITAL

Martes 12 Febrero 2008. Número 51

CCOO TRATARÁ EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE REDUCIR LA BRECHA SALARIAL ASÍ COMO DE IMPEDIR LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO

MUJER Y JOVEN, PERFIL DEL TRABAJADOR QUE NO LLEGA NI A "MILEURISTA"

Casi la mitad de los madrileños siguen cobrando por debajo de mil euros, un 0,25 por ciento más que en 2005. No sólo no descienden sino que aumentan ligeramente los perceptores de salarios más bajos, un crecimiento que absorben fundamentalmente las mujeres, que suponen más del 52 por ciento y el 55 por ciento de los que ganan menos de 800 euros. En cuanto a los jóvenes entre los 18 y los 25 años su salario medio apenas supera los 600 euros (616) y llegan a los 35 sin alcanzar la media anual (18.000 euros frente a 21.398). En estas condiciones y con el IPC en un 4,2 a diciembre de este año, la pérdida de poder adquisitivo es segura si no existe cláusula de revisión salarial.

Un 30 por ciento de los trabajadores con convenio, no tiene garantía. Reforzar la negociación colectiva donde no la hay, y reforzarla con la introducción de cláusulas, con carácter retroactivo, así como reducir la brecha salarial con el crecimiento de los salarios más bajos son objetivos de CCOO.

Incrementos retributivos

Los incrementos pactados en los convenios deben garantizar una mejora del poder adquisitivo de los salarios sobre el incremento anual del IPC.

La mejora debe ser más acusada en los sectores de salarios más bajos.

Según la Agencia Tributaria (2006), 1.475.847 trabajadores, (el 48 por ciento) cobran por debajo de los mil euros.

Eliminar las desigualdades

Los incrementos negociados deben tener como uno de sus objetivos principales eliminar las diferencias salariales por razón de género, edad o procedencia. En todos los tramos de salarios más bajos encontramos más mujeres que hombres. Son el 55,63 por ciento de los asalariados que ganan menos de 1,5 veces el SMI. Sin embargo, en los sueldos más altos, por encima de 7,5 veces



el SMI se invierten las cifras, el 80 por ciento son hombres.

En cuanto a la edad, los jóvenes alcanzan los 35 años cobrando salarios por debajo de la media anual, situada en 21.398 euros. Entre los 26 y los 35 apenas alcanzan los 18.000 euros; entre los 18 y los 25 su salario medio anual es de 7.581 euros. Son 1.424.011 los jóvenes menores de 35 años que no alcanzan la media anual, 36.530 más que en el período anterior.

Reparto del beneficio

Los altos beneficios empresariales deben tener una correspondencia con el mantenimiento y la mejora del poder adquisitivo de los salarios.

Reforzar la negociación colectiva

Otra de las prioridades del sindicato es extender y reforzar la negociación colectiva frente a la subcontratación y la atomización empresarial. En un 35 % de las empresas no existe representación sindical porque hay menos de 6 trabajadores.

Otras prioridades

Reducir la jornada y negociar la ordenación de los tiempos de trabajo; mejorar la estabilidad laboral, la cualificación y la seguridad; eliminar discriminaciones laborales, por ejemplo implantando los planes de igualdad y erradicar los falsos autónomos, son otros objetivos.



PAG. 3

Huelga en la EMT

PAG. 2

Todos a la calle por el Severo Ochoa

EDITORIAL

A POR LA CLÁUSULA

Que los madrileños siguen ganando menos de mil euros, al menos la mitad de ellos, que las mujeres se llevan la palma de los salarios bajos y que los jóvenes hasta los veinticinco si ganan 600 se dan con un canto en los dientes. Esto es lo que viene a decir CCOO tras analizar los datos de la Agencia Tributaria. Mientras, la inflación se nos sube a la chepa, los productos básicos nos muerden el bolsillo y la vivienda sigue siendo un producto de lujo en este nuestro Madrid. Por cierto, que el sector agrario acaba de denunciar que en origen los productos han bajado pero que esto no lo ha trasladado el tendero de la esquina ni el del gran almacén ni el del super ni el del hiper. O sea que algunos se están lucrando a costa del consumidor. Ante esta situación, la cláusula de revisión salarial es la única garantía que tiene el trabajador para no acabar pagando los platos rotos de esta ecuación. Y somos nosotros, los sindicatos, los que nos tenemos que asegurar de que en cada convenio que se firme se incluye la cláusula, salvaguarda obrera ante la avaricia de algunos, el descaído de otros o la coyuntura internacional, que parece que pilla muy lejos pero que luego te la encuentras dándote los buenos días en la pollería de la esquina.

Nos preguntamos qué dirá ahora la presidenta Aguirre. Si Madrid era la locomotora de España cuando las cosas iban bien, ahora de quién es la locomotora. No la vemos asumir ningún tipo de responsabilidad, ni decir esta boca es mía. Pero, ¿qué ha estado haciendo el Gobierno regional para preveer esta coyuntura? ¿Acaso ha puesto en marcha políticas de empleo, industriales o inversión en I+D+i que reforzara los sectores más productivos? O ha dejado que se levantara una economía de ladrillo, a golpe muchas veces de especulación y gracias a un ejército de inmigrantes mal pagados a los que ahora dicen hay que 'acostumbrar'? ¿A qué, a especular? ¿A abusar?

NUEVO DOMICILIO
C/ de Pedro Unanue, 14 bis 28045 Madrid
Teléfonos: 91 536 52 12
Palos de la Frontera
Atocha

Salud Laboral CCOO ***

Multitudinaria asamblea de delegados en Getafe

En una multitudinaria asamblea de delegados en Getafe, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, y el responsable de la Comarca Sur del sindicato, Jaime Lancho, destacaron la victoria de CCOO en las elecciones sindicales en todos los ámbitos y mostraron una seria preocupación por los tiempos de recesión económica que se avecinan. Una situación en la que el sur de Madrid puede verse más afectado, una zona que mantiene grandes diferencias económicas con el norte.



JUEVES, 14 DE FEBRERO, A LAS 18,30 HORAS, MANIFESTACIÓN EN LEGANÉS

Todos a la calle en defensa y apoyo de los profesionales del Severo Ochoa y de la sanidad pública

El llamado "caso Severo Ochoa" sigue coleando. En los últimos días han vuelto a repetirse las peticiones de dimisión del ex consejero de Sanidad, Manuel Lamela y de restitución de los profesionales en sus puestos, y los llamamientos a participar en la manifestación del próximo 14 de febrero en Leganés.

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, ha invitado a Lamela a "reconocer que se equivocó" y marcharse "por dignidad personal y política", y ha pedido a su sucesor, Juan José Güemes, que reponga a los profesionales del hospital en sus puestos, "de donde se les sacó en un juicio anticipado". El máximo responsable del sindicato en la Comunidad de Madrid acusó al Gobierno regional de "seguir sembrando la duda" sobre los trabajadores, a pesar de que, como recordó, la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid demuestra que no hubo delito ni malas prácticas.

"Si no se restituye a los médicos y se eliminan los expedientes sancionadores mantendremos las movilizaciones mientras sea necesario", advirtió López.

Por su parte, el secretario de la unión Comarcal Sur de CCOO, Jaime Lancho, también ha pedido la dimisión del actual consejero de Transportes. "Es necesario que existan dimisiones en el Gobierno regional. El señor Lamela tiene que irse o ser cesado", reclamó Lancho, que criticó que Güemes haya visitado el hospital dos veces en una semana para "hacerse la foto".



Ataque contra la sanidad pública

Lancho ha animado a participar en la manifestación que el día 14, a las 18,30 horas, tendrá lugar en Leganés. El sindicato espera que la misma, que irá desde la glorieta de los Cabezones hasta el hospital Severo Ochoa, "sea una de las más importantes de la historia de la ciudad",

porque lo del Severo Ochoa "no ha sido un ataque al doctor Montes y a los trabajadores del centro, sino un deliberado ataque contra la sanidad pública".

La marcha está convocada contra el "desmantelamiento" de la sanidad pública, por el acatamiento de la sentencia, por la dignidad del hospital, por la restitución de los médicos y para exigir "dimisiones políticas".

CCOO ve "tintes inconstitucionales" en el contrato de de integración de Rajoy

CCOO de Madrid, a través de su secretaria de Política Social, Ana González, ha salido al paso de la propuesta electoral del PP para que los inmigrantes que quieran renovar sus permisos iniciales de residencia firmen un "contrato de integración". González considera que "ya está bien de hacer demagogia con los inmigrantes", un colectivo que está haciendo una importante aportación al crecimiento económico de nuestro país.

La responsable sindical cree que la propuesta de los populares tiene "tintes inconstitucionales" y se pregunta si Rajoy hará también contratos de integración a "esos empresarios desahuciosos que en pleno siglo XXI todavía someten a situaciones de explotación y esclavitud a los inmigrantes".

CCOO considera ilegal la privatización del colegio Miguel Angel Blanco de El Alamo

CCOO apoyó con su presencia la concentración del día 7 para exigir la apertura urgente, como centro público, del colegio Miguel Angel Blanco de El Alamo. El sindicato considera gravísima la iniciativa del alcalde de privatizar un centro público ya construido y dotado de entidad jurídica pública a través del BOCAM. Aún más grave le parece que la Consejería de Educación lo haya suprimido de su listado oficial de centros públicos en su web.

Tras años reclamando un segundo centro público y cuando ya está edificado, los padres y profesorado del masificado y único centro de enseñanza del pueblo ven cómo el Ayuntamiento y el Gobierno regional pretenden "regalar" a una empresa privada no ya el suelo público, que es lo que suele hacer el PP, sino el propio centro público ya construido.

El sindicato exige la inmediata puesta en marcha de este centro, su dotación con empleados públicos, docentes y no docentes así como su gestión pública para garantizar el funcionamiento y la autonomía del centro.



Centros Integrados de Empleo

1980
Servicio Regional de Empleo
COMUNIDAD DE MADRID
Comunidad de Madrid

COMUNIDAD EUROPEA
Fondo Social Europeo

CCOO
unión sindical de Madrid región
www.ccoomadrid.es

cc.oo. **apoya** a las personas en desempleo

www.ccoomadrid.es

A pesar del descenso, la siniestralidad sigue siendo inaceptable

Ante los datos de siniestralidad laboral del mes de enero en la Comunidad de Madrid, aunque la misma se ha reducido en todos los tramos, CCOO insiste en que las cifras de muertos y heridos en el trabajo siguen siendo inaceptables.

Los números hablan de 12.419 accidentes laborales, de los cuales 7 fueron mortales, 70 graves y 12.342 leves. En el mismo mes del año pasado tuvieron lugar 12.673 accidentes (13 mortales, 79 graves y 12.581 leves).

Para el secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, no se puede demorar por más tiempo la puesta en marcha del III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, pendiente de la aprobación del Gobierno regional. "Cada día que pasa nos estamos exponiendo a que se incrementen los riesgos y la posibilidad de sufrir más accidentes", afirma Plaza.

Hay que decir que el 11 de enero se produjo un accidente mortal de un trabajador marroquí, de 23 años, que vigilaba las obras del parque tecnológico de Getafe. El siniestro, que no ha sido notificado a la autoridad laboral, sí ha sido denunciado por CCOO, pues el obrero accidentado rotaba con otro trabajador en turnos de 12 a 14 horas diarias y efectuaba solo la vigilancia de la obra cuando murió asfixiado.

Empiezan las negociaciones del convenio colectivo del Ayuntamiento de Leganés

Han comenzado las negociaciones del convenio colectivo del personal laboral y funcionario del Ayuntamiento de Leganés, en las que participan los sindicatos que constituyen el Comité Unitario de Trabajadores del Consistorio leganense (CCOO, UGT, CPPM, CSIF y CSIT). Las principales cuestiones a tratar serán "la conciliación de la vida laboral y familiar, la adecuación de categorías profesionales y la valoración de puestos de trabajo.

Según la delegada de CCOO, Ana Ruiz, las negociaciones probablemente podrán "alargarse durante varios meses", ya que se prevé un "proceso largo" en el que se intentará negociar con la Concejalía de Régimen Interior "cuestiones duras e importantes".

El convenio afectará a unos 1.500 trabajadores.

EL SINDICATO PRESENTA SUS "RECETAS" FRENTE A LA CRISIS



CCOO de Madrid quiere abrir cuanto antes "un proceso de diálogo social para abordar los problemas económicos, de empleo y protección social en la Comunidad de Madrid". Así lo manifestó su secretario general, Javier López, en la jornada "Empleo y contratación", organizada por la secretaría de Empleo y en la que también intervinieron el profesor de derecho del trabajo Ricardo Morón y el jefe de inspección de trabajo en Madrid Vicente Mora llevada a cabo por el sindicato.

Según López, la "mejor receta" frente a la crisis es reforzar la es-

tabilidad en el empleo, cambiar el modelo productivo dependiente del ladrillo y retejer las redes de protección social".

López reclamó el fortalecimiento de la estabilidad en el empleo porque "trabajos temporales y precarios significan familias en peores condiciones económicas y un caldo de cultivo para futuros problemas sociales".

"Es urgente fortalecer los servicios públicos de empleo para formar y orientar a los parados e intermediar con las empresas buscando nuevas oportunidades de empleo", concluyó.

Acuerdo para reducir el impacto del ERE de Roca en Alcalá de Henares



El 78,77 por ciento de los trabajadores de Roca Sanitario de Alcalá de Henares han respaldado el preacuerdo alcanzado por CCOO y UGT para minimizar la dimensión de un expediente de regulación de empleo temporal que afectaba a 128 trabajadores.

Finalmente, 103 trabajadores de entre 57 y 64 años deberán abandonar sus puestos durante un año sin perder ninguna de las garantías pactadas en convenio. En el quinto apartado del acuerdo se aclara que "tan pronto fuera posible" la empresa eliminaría total o parcialmente la suspensión. Además, el centenar de afectados no podrán ser incluidos de nuevo en un ERE de las mismas

características durante los próximos tres años.

En lo que se refiere al impacto salarial del ERE, el acuerdo establece que la empresa complementará la prestación reglamentaria del desempleo de manera que se alcance el 90 por ciento del salario bruto ordinario del personal afectado. El complemento salarial abonado por la empresa será actualizado de acuerdo con el convenio vigente.

La Federación Minerometalúrgica de CCOO se muestra satisfecha con lo firmado ya que, gracias a la intervención sindical, se ha conseguido minimizar las pretensiones iniciales de la empresa sin perjudicar los derechos de los trabajadores.

Nueve días de huelga en la EMT



Los trabajadores de la EMT irán a la huelga a partir del 22 de febrero, después de que así lo aprobaran en asamblea. Según los sindicatos convocantes - CCOO, UGT, Sicam, CSI y Plataforma Sindical-, los paros están provocados por la falta de acuerdo para el convenio y la pretensión de la empresa de recortar derechos.

Los trabajadores reclaman:

- Un complemento salarial de 210 euros para recuperar el poder adquisitivo ya que tras la firma del anterior convenio sólo se aprobó para los mandos.

- 5 puntos por encima del IPC previsto.

- Conservar la antigüedad. La empresa pretende suplirla con un complemento estancado para los que están, que además no tendrían los trabajadores que se fueran incorporando a la empresa.

- Conservar el sistema de libres. Actualmente de cada cuatro fines de semana trabajan uno.

La empresa pretende que trabajen un fin de semana si y otro no.

- Mantener la contratación indefinida. La empresa pretende empezar a hacer contratos parciales y temporales.

Calendario de paros

El calendario de paros es el siguiente:

22 de febrero: paro de 24 horas.

25 de febrero: paro de 24 horas

27 de febrero: paros de 2,5 horas distribuidos a lo largo del día según la siguiente distribución: 00-2,30; 6,30-9,00; 17-19,30.

29 de febrero y 3 de marzo: paros de 24 horas.

5 de marzo: paros de 2,5 horas con la misma distribución que el 27 de febrero.

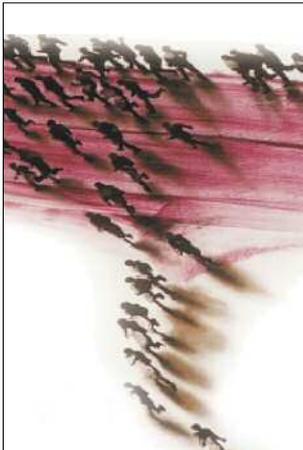
7 de marzo: paros de 24 horas.

10 y 12 de marzo: paros de 2,5 horas con la misma distribución que los anteriores.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID
EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Un prestigioso centro tratará el cáncer a los funcionarios (05.02 Madridiario)
- Elorriaga considera que Castilla y León avanza con el PORN de Guadarrama (06.02 Madridiario)
- 32 mujeres sin empleo (08.02 20 Minutos)
- Campaña anti-Gobierno en el colegio (09.02 El País)
- Jueces y fiscales, contra Bermejo (09.02 El Mundo)
- Juntos durante la 'huelga', juntos en la calle (11.02 El País)
- Aguirre anuncia cuatro facultades de medicina sin tener plazas para ello (12.02 El País)



información
investigación
comunicación
debate
conocimiento
fundación
sindical de estudios

91 506 30 56

www.fundacionsindicaldeestudios.org

“DIFERENCIA EN EL ORIGEN, IGUALDAD EN EL TRABAJO”

La convivencia intercultural en el ámbito laboral será objeto de atención en la campaña de sensibilización “Diferencia en el Origen, Igualdad en el trabajo”, que el sindicato presentará el miércoles, 13 de febrero, a las 11 horas, en el Centro Abogados de Atocha (Sebastián Herrera, 12-14).

Con esta campaña, CCOO pretende reflejar la realidad migratoria en los centros de trabajo; fomentar los valores de aceptación, tolerancia y respeto a la diversidad entre

las personas de diferentes culturas que conviven en el ámbito laboral y contribuir en la construcción de una imagen positiva y normalizadora del hecho migratorio.

En su presentación intervendrán el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, la responsable de Política Social, Ana González, y responsables sindicales de los sectores implicados (Actividades Diversas, Comercio y Hostelería y Construcción), junto a asociaciones de inmigrantes.

El Centro de Empleo de CCOO en Aranjuez atendió a casi mil personas

El Centro Integrado de Empleo de CCOO en Aranjuez atendió a un total de 950 personas demandantes de empleo en el último semestre de 2007. Según la Unión Comarcal Sureste del sindicato, de esas 950 personas, un 68 por ciento eran mujeres. El porcentaje de inmigrantes alcanzó el 43,4 por ciento, que aparte de orientación laboral recibieron asesoramiento sobre extranjería. Este centro gestionó hasta 70 ofertas de empleo, a las que optaron un total de 459 personas, con un alto índice de incorporación. Uno de los objetivos de este servicio es “poner freno” a la precariedad laboral.

LAS CITAS DEL ATENEO

JARABE DE PALO, EN EL AUDITORIO DEL SINDICATO



Jarabe de Palo será el grupo encargado de abrir la 14ª edición del ciclo “Cantando a la luz de la luna”, que organiza el Ateneo Cultural 1º de Mayo de CCOO. Será el viernes, 15 de febrero, a las 22,30 horas, en el Auditorio del sindicato (Lope de Vega, 40).

Jarabe de Palo apareció de manera fulgurante en 1996 consiguiendo al año siguiente el Premio Amigo al Grupo Revelación Español y el Premio Ondas a la Mejor Canción por “La Flaca”, que tituló también su primer álbum. El segundo, “Depende”, vendría en 1998 y con él más premios: al mejor álbum el Ondas y el Amigo, y el Ondas al mejor video promocional. En 2007 han editado su sexto álbum “Adelantando”.

Las entradas tendrán un precio de 15 euros (12 euros para afiliados a CCOO y poseedores del carnet joven). Podrán adquirirse de manera anticipada la semana del concierto en el Ateneo Cultural 1º de Mayo (Lope de Vega, 38, 5ª), de lunes a jueves, de 10 a 14 y 16 a 18 horas, y el viernes, de 10 a 14 horas y en la taquilla del Auditorio a partir de las 20,30 horas.

TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Administración Pública	91 536 53 34
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Comunicación y Transporte	91 536 53 00
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Minerometalúrgica	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganes	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecológ. y Medio Amb.	91536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 08
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlántis	91 591 25 57
Unigráficas	91 536 52 39
Vías Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmr.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

